



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 15 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120170003700	Ejecutivo	Arnaldo Peña Barraza	Marcial Emilio Navarro Manotas	22/02/2024	Auto Niega - La Solicitud De Nulidad Por Indebida Notificación
08638408900120170016300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Hermes Humberto Albor Salazar	22/02/2024	Auto Decide - Dejar Sin Efecto La Fijacion En Lista
08638408900120160024600	Ejecutivo	Cooperativa Coonalgess	David De Jesus Henriquez Cuentas	22/02/2024	Auto Decreta - (Demanda Acumulada)
08638408900120190062500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Antonio Jose Jimenez Alvarez	22/02/2024	Auto Ordena - Reponerla Providencia De Fecha 16 De Noviembre Del 2.023
08638408900120190068300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Edimir Florez Atencia	22/02/2024	Auto Ordena - Reponer La Providencia De Fecha 16 De Noviembre Del 2.023
08638408900120190018400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Katrin Del Toro Vargas, Elida Polo Bonifacio	22/02/2024	Auto Decreta - La Ilegalidad De Una Providencia

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6e8d1188-2ae0-400d-af95-c81e6a64500b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 15 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120230038200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Camilo Andres Barraza Yance	Eustorgio Jose Sanjuan Rodado	22/02/2024	Auto Decreta
08638408900120230019200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Yesid Enrique Pedroza De Aguas, Pedro Pedro Oñoro Alvarado	22/02/2024	Auto Reconoce - Nueva Dirección Para Efectos De Notificación Del Demandado
08638408900120210016100	Ordinario	Andres Jose Molina Echeverria	Leonel Jose Dominguez Valencia, Maria Alejandra Echeverria Romero	22/02/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08638408900120150021500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Jose Francisco Escamilla Coronado	22/02/2024	Auto Niega - Solicitudes Presentadas
08638408900120230001500	Procesos Ejecutivos	Suma - Suma Sociedad Cooperativa Ltda	Mauricio Mercado Salazar	22/02/2024	Auto Niega - Solicitud Presentada
08638408900120190054000	Procesos Verbales	Greicy Piedad Niebles Madera	Tatiana Lopez Maneique	22/02/2024	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6e8d1188-2ae0-400d-af95-c81e6a64500b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 15 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120220001100	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Julio Cesar Araujo Cervantes	Y Otros Demandados ., Carolina Cervantes Vega	22/02/2024	Auto Decide - Declarar Abierto El Proceso De Sucesión Intestada
08638408900120200038000	Verbales De Menor Cuantia	Alfredo Jose Garcia Barraza Y Otro	Alberto Ahumada Orozco, Elizabeth Dita De Ahumada	22/02/2024	Auto Ordena - Revocar La Providencia De Fecha 31 De Agosto Del 2.023

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6e8d1188-2ae0-400d-af95-c81e6a64500b